



BancoSantaCruz

**Estados contables al 31 de marzo de 2013 junto con los
Informes de revisión limitada de estados contables de
períodos intermedios y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2013	2012
A. DISPONIBILIDADES	318,452	257,758
Efectivo	175,073	128,538
Entidades financieras y corresponsales:	143,379	129,220
- Banco Central de la República Argentina	120,578	117,477
- Otras del país	1,851	2,480
- Del exterior	20,950	9,263
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	509,665	376,233
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	509,665	376,233
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	942,085	917,972
Al Sector Financiero:	28,278	40,907
- Interfinancieros (call otorgados)	10,000	31,000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	10,880	3,446
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	7,398	6,461
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	930,985	892,076
- Adelantos	107,529	109,777
- Documentos	113,332	124,092
- Hipotecarios	21,791	21,207
- Prendarios	54,204	48,213
- Personales	494,740	464,309
- Tarjetas de crédito	107,954	106,180
- Otros	26,488	15,552
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	13,201	12,043
- (Cobros no aplicados)	(5)	(4)
- (Intereses documentados)	(8,249)	(9,293)
(Previsiones) (Anexo "J")	(17,178)	(15,011)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2013	2012
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	230,501	185,647
Banco Central de la República Argentina	83,954	83,941
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	120,281	80,258
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	269	269
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	2,497	2,333
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	23,986	19,278
(Previsiones) (Anexo "J")	(486)	(432)
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	35,117	38,634
Créditos por arrendamientos financieros	34,906	38,441
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	566	583
(Previsiones) (Anexo "J")	(355)	(390)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	142	120
En entidades financieras	136	91
Otras	28	51
(Previsiones) (Anexo J)	(22)	(22)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	55,195	46,024
Otros (Nota 5.a)	55,288	46,125
Otros intereses devengados a cobrar	217	209
(Previsiones) (Anexo "J")	(310)	(310)
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	45,673	45,513
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	4,912	2,810
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	6,717	6,552
Gastos de organización y desarrollo	6,717	6,552
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	45	242
TOTAL DEL ACTIVO	2,148,504	1,877,505

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

PASIVO	2013	2012
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	1,648,384	1,434,781
Sector Público no Financiero	244,977	252,298
Sector Financiero	2,096	1,340
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	1,401,311	1,181,143
- Cuentas corrientes	205,140	180,023
- Cajas de ahorro	594,445	502,204
- Plazo fijo	488,817	389,062
- Otros	105,586	105,400
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	7,323	4,454
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	203,113	149,311
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	242	211
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	133,565	89,086
Otras (Nota 5.b) y Anexo "I")	69,306	60,014
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	66,393	69,237
Honorarios	330	1,050
Otras (Nota 5.c)	66,063	68,187
O. PREVISIONES (Anexo "J")	2,241	2,176
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	852	4,145
TOTAL DEL PASIVO	1,920,983	1,659,650
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	227,521	217,855
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	2,148,504	1,877,505

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Cuentas de Orden	2013	2012
<u>DEUDORAS</u>		
Contingentes:	176,032	170,868
- Garantías recibidas	174,590	169,423
- Cuentas contingentes deudoras por contra	1,442	1,445
De control:	247,864	257,974
- Créditos clasificados irrecuperables	8,469	7,977
- Otras (Nota 5.d)	239,395	249,997
De actividad fiduciaria:	345	345
- Fondos en fideicomiso	345	345
<u>ACREEDORAS</u>		
Contingentes:	176,032	170,868
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	1,442	1,445
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	174,590	169,423
De control:	247,864	257,974
- Cuentas de control acreedoras por contra	247,864	257,974
De actividad fiduciaria:	345	345
-Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	345	345

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
 TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	72,230	64,701
- Intereses por préstamos al sector financiero	1,576	1,555
- Intereses por adelantos	5,099	4,126
- Intereses por documentos	39,205	38,828
- Intereses por préstamos hipotecarios	1,071	834
- Intereses por préstamos prendarios	2,009	335
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	6,510	5,475
- Intereses por otros préstamos	736	2,448
- Intereses por arrendamientos financieros	1,688	1,644
- Resultado neto de títulos públicos y privados	11,613	6,316
- Ajustes Cláusula C.E.R.	-	299
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	555	266
- Otros	2,168	2,575
B. EGRESOS FINANCIEROS	(21,227)	(18,091)
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	-	(185)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(189)	(197)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(16,401)	(13,120)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(8)	-
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(9)	-
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	(1)
- Otros intereses	(472)	(597)
- Ajustes Cláusula C.E.R.	-	(299)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(657)	(563)
- Otros	(3,491)	(3,129)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	51,003	46,610
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(6,154)	(3,437)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	27,184	21,755
- Vinculados con operaciones activas	6,914	5,709
- Vinculados con operaciones pasivas	11,995	9,061
- Otras comisiones	13	14
- Otros (Nota 5.e))	8,262	6,971
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(8,196)	(7,818)
- Comisiones	(1,866)	(2,365)
- Otros (Nota 5.f))	(6,330)	(5,453)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2013	2012
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(53,373)	(36,951)
- Gastos en personal	(33,166)	(21,578)
- Honorarios a directores y síndicos	(1,967)	(1,831)
- Otros honorarios	(1,417)	(1,412)
- Propaganda y publicidad	(576)	(441)
- Impuestos	(2,434)	(1,911)
- Depreciación de bienes de uso	(1,726)	(1,468)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(986)	(753)
- Otros gastos operativos	(8,201)	(6,156)
- Otros	(2,900)	(1,401)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	10,464	20,159
G. UTILIDADES DIVERSAS	4,683	4,757
- Resultado por participaciones permanentes	22	1
- Intereses punitorios	187	111
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	3,541	2,726
- Otras (Nota 5.g)	933	1,919
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(281)	(898)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(7)	(11)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(132)	(158)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(43)	(52)
- Otras (Nota 5.h)	(99)	(677)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	14,866	24,018
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(5,200)	(8,600)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	9,666	15,418

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2013					2012
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	15,000	18,027	47,791	137,037	217,855	160,341
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 2013:						
- Reserva Legal	-	-	11,503	(11,503)	-	-
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	9,666	9,666	15,418
4. Saldos al cierre del período	15,000	18,027	59,294	135,200	227,521	175,759

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	257,758	205,641
Efectivo al cierre del período	318,452	261,374
Aumento neto del efectivo	60,694	55,733
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(121,939)	117,932
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	14,205	(22,103)
- al Sector Público no Financiero	-	3,617
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	11,935	54,369
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(42,836)	174,629
- Créditos por Arrendamientos Financieros	5,205	(1,636)
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	756	(3,584)
- al Sector Público no Financiero	(7,321)	103,561
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	203,106	(120,706)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(8)	-
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	53,114	(216,239)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	27,395	22,053
Pagos vinculados con egresos por servicios	(8,196)	(7,818)
Gastos de administración pagados	(53,452)	(36,228)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(1,151)	(1,144)
Cobros netos por intereses punitivos	180	100
Cobros de dividendos de otras sociedades	43	1
Otros pagos / (cobros) netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(2,785)	2,281
Pagos netos por otras actividades operativas	(5,611)	(2,455)
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(8,449)	(6,093)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	64,191	60,537

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2013	2012
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)		
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(1,886)	(2,516)
Pagos netos por bienes diversos	(2,145)	(2,599)
Otros pagos por actividades de inversión	(43)	(2)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4,074)	(5,117)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	31	47
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(9)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	22	47
Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	555	266
Aumento neto del efectivo	60,694	55,733

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2013 (ver Nota 2.1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD. CONVENIOS FIRMADOS CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y la Entidad, con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2013 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2013, se presentan en forma comparativa con las del mismo período del ejercicio precedente.

Ciertas partidas del estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012, fueron reclasificadas al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables, sin producir ningún efecto en el patrimonio neto ni en los resultados de ejercicios anteriores. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de marzo de 2013 y 2012 y al 31 de diciembre de 2012 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de marzo de 2013. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los estados de resultados del período o ejercicio, según corresponda.

A partir de octubre de 2011, el gobierno nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único libre de cambios (M.U.L.C.), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Estas restricciones se han ido incrementando a lo largo del año 2012 e incluyen actualmente la necesidad de obtener autorizaciones de organismos gubernamentales o de las instituciones bancarias (que siguen los requerimientos establecidos por dichos organismos) para poder llevar a cabo compras de moneda extranjera.

b) Títulos públicos y privados:

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valuaron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda. El valor de incorporación de las tenencias de Lebac, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos o ejercicios, según corresponda, en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

e) Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

f) Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.b).

g) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados del período.

h) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "5047" y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

i) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

– Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).

- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

j) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

k) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

m) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en que fueron pagadas.

n) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

o) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2.

2.4. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, según corresponda, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el importe estimado en concepto de impuesto a las ganancias de 5.200 y 8.600, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se cargó a los resultados de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Ajustes según normas contables profesionales</u>			
	<u>al patrimonio</u>		<u>al resultado</u>	
	<u>31/03/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/03/2013</u>	<u>31/03/2012</u>
Títulos públicos y privados				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (a)	(2.539)	(111)	(2.428)	905
Activo diferido - Impuesto a las ganancias (b)	2.892	1.656	1.236	493
Total	353	1.545	(1.192)	1.398

a) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el B.C.R.A que se detallan en la nota 2.3.b) precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.

b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, hubiera aumentado en aproximadamente 353 y 1.545, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2013 y 2012, hubieran disminuido en 1.192 y aumentado en 1.398, respectivamente.

Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, tales partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, compra venta de activo fijo expuesta en forma neta, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a las distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/03/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	34.555	26.012
Préstamos y anticipos al personal	11.628	11.296
Deudores varios	4.870	3.171
Depósitos en garantía	2.224	2.161
Pagos efectuados por adelantado	1.805	3.279
Saldos a recuperar por siniestros	206	206
	<u>55.288</u>	<u>46.125</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	31.187	37.284
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	30.632	11.665
Otras retenciones y percepciones	5.610	10.012
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.570	816
Otras	307	237
	<u>69.306</u>	<u>60.014</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	43.392	37.226
Acreedores varios	15.252	21.019
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.862	7.841
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.502	1.886
Cobros efectuados por adelantado	55	215
	<u>66.063</u>	<u>68.187</u>
d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:		
Cartera administrada	153.814	154.299
Valores en custodia	85.441	95.558
Valores al cobro	140	140
	<u>239.395</u>	<u>249.997</u>

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	<u>31/03/2013</u>	<u>31/03/2012</u>
e) Ingresos por servicios - Otros:		
Comisiones por seguros y tarjetas	7.625	6.655
Comisiones por administración de fideicomisos	513	159
Alquileres de cajas de seguridad	124	157
	<u>8.262</u>	<u>6.971</u>
f) Egresos por servicios - Otros:		
Comisiones por servicios bancarios	2.721	2.730
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	2.481	1.820
Impuesto a los ingresos brutos	1.128	903
	<u>6.330</u>	<u>5.453</u>
g) Utilidades diversas - Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	746	562
Otras	187	1.357
	<u>933</u>	<u>1.919</u>
h) Pérdidas diversas - Otras:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	44	80
Donaciones	-	554
Otras	55	43
	<u>99</u>	<u>677</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2013, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina" mantiene 83.954 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Asimismo, el rubro "Créditos diversos - Otros" incluye depósitos en garantía por:

- 2.121 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 103 en concepto de alquileres.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012
	Entidad Controlante		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Entidades Vinculadas		
ACTIVO				
Otros créditos por intermediación financiera	-	120.281	120.281	80.258
PASIVO				
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	133.565	133.565	89.086
Obligaciones diversas	2.132	276	2.408	2.499

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, los resultados de los períodos de tres meses correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012
	Entidad Controlante		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Entidades Vinculadas		
RESULTADOS				
Ingresos financieros	-	2.109	2.109	1.944
Egresos financieros	-	-	-	2
Gastos de administración	2.359	103	2.028	566

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 120 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2013, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos de títulos públicos por 120.281. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende a 133.489 y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término".

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos de títulos públicos por 80.258. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende a 89.066. y se encuentran registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2013 y 2012 ascienden a 2.109 y 2.353, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012 asciende a 895 y se encuentra imputados en el rubro "Egresos financieros - Otros".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

10. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso "Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otros/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito, estableciendo la forma en que los mismos serán devueltos. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de primera y segunda instancia.

Al 31 de marzo de 2013, los juicios de amparo pagados por la Entidad ascienden a miles de pesos 7.148. De dicho importe, la Entidad pagó 5.146 miles de pesos a dólar libre y 2.002 miles de pesos en pesos.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO MÍNIMO

11.1 Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de marzo de 2013 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	100.516	20.062
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	83.637	317
Total	184.153	20.379

11.1 Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de marzo de 2013, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/03/2013</u>
Exigencia de capitales mínimos	118.012
Responsabilidad patrimonial computable	225.218
Exceso de integración	107.206

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

12. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de restar a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.
- c) Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Por su parte, se destaca que la Entidad cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, el importe de la reserva legal, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Independientemente de lo expuesto, el Banco no distribuirá dividendos en efectivo dando cumplimiento a la Comunicación "A" 5273 (incremento de un 75% por sobre la exigencia de capitales mínimos para el cálculo de la distribución citada).

13. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente. No obstante ciertas variables que afectan los costos del negocio de la Entidad han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Por otro lado en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

dinero. Desde el punto de vista normativo, se han incrementado las regulaciones cambiarias y ha sido promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, la cual entrará en vigencia una vez que sea reglamentada.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

14. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2013	2012		
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			509,665	376,233	357,173	357,173
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			173,112	144,469	173,112	173,112
Lebac en \$ Vto. 29-05-13	46,293	-	48,900	-	48,900	48,900
Lebac en \$ Vto. 17-07-13	46,285	-	48,020	-	48,020	48,020
Lebac en \$ Vto. 17-04-13	46,283	-	28,559	-	28,559	28,559
Lebac en \$ Vto. 10-04-13	46,238	-	27,858	-	27,858	27,858
Lebac en \$ Vto. 02-05-13	46,288	-	19,775	-	19,775	19,775
Lebac en \$ Vto. 02-01-13	46,262	-	-	84,878	-	-
Lebac en \$ Vto. 16-01-13	46,266	-	-	39,799	-	-
Lebac en \$ Vto. 30-01-13	46,268	-	-	19,792	-	-
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			133,489	89,066	-	-
Lebac en \$ Vto. 02-05-13	46,288	-	133,489	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 30-01-13	46,268	-	-	89,066	-	-
Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento			203,064	142,698	184,061	184,061
Lebac en \$ Vto. 26-06-13	46,299	-	38,766	-	38,766	38,766
Lebac en \$ Vto. 08-05-13	46,217	-	29,619	-	29,619	29,619
Lebac en \$ Vto. 12-06-13	46,297	-	29,249	-	29,249	29,249
Lebac en \$ Vto. 04-09-13	46,263	-	28,317	-	28,317	28,317
Lebac en \$ Vto. 05-06-13	46,230	-	19,546	-	19,546	19,546
Lebac en \$ Vto. 19-06-13	46,261	-	19,449	-	19,449	19,449
Lebac en \$ Vto. 31-07-13	46,257	-	19,115	-	19,115	19,115
Lebac en \$ Vto. 14-08-13	46,304	-	19,003	-	19,003	19,003
Lebac en \$ Vto. 06-02-13	46,244	-	-	49,420	-	-
Lebac en \$ Vto. 13-03-13	46,242	-	-	39,038	-	-
Lebac en \$ Vto. 27-02-13	46,276	-	-	29,399	-	-
Lebac en \$ Vto. 23-01-13	46,277	-	-	19,853	-	-
Lebac en \$ Vto. 09-01-13	46,241	-	-	4,988	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			509,665	376,233	357,173	357,173
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			509,665	376,233	357,173	357,173

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	306,559	325,113
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5,131	5,252
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	75,039	81,356
Sin garantías ni contragarantías preferidas	226,389	238,505
Con alto riesgo de insolvencia:	269	269
Sin garantías ni contragarantías preferidas	269	269
TOTAL CARTERA COMERCIAL	306,828	325,382
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal:	670,884	639,491
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	112	910
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	37,479	28,242
Sin garantías ni contragarantías preferidas	633,293	610,339
Riesgo bajo:	25,950	15,834
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	133	30
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25,817	15,804
Riesgo medio:	9,190	5,035
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9,190	5,035
Riesgo alto:	5,811	5,720
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	8
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5,811	5,712
Irrecuperable:	1,708	1,480
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,708	1,480
Irrecuperable por disposición técnica:	61	57
Sin garantías ni contragarantías preferidas	61	57
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	713,604	667,617
TOTAL GENERAL (1)	1,020,432	992,999

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2013	2012
	959,263	932,983
	269	269
	23,986	19,278
	35,472	39,024
	1,442	1,445
	1,020,432	992,999

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	137,069	13%	141,726	14%
- 50 siguientes mayores clientes	173,926	17%	175,930	18%
- 100 siguientes mayores clientes	51,670	5%	52,462	5%
- Resto de clientes	657,767	65%	622,881	63%
TOTAL (1)	1,020,432	100%	992,999	100%

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	1,672	-	-	-	-	-	1,672
- Sector Financiero	-	11,509	-	-	539	7,158	9,072	28,278
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	19,044	272,237	55,385	58,364	84,245	180,711	320,496	990,482
TOTAL (1)	19,044	285,418	55,385	58,364	84,784	187,869	329,568	1,020,432

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2013 (en miles de pesos)	2012 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO /PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	No controladas											
	Del País:											
30-69157941-3	- ACH S.A (2)	Ordinarias	1	1	6,500	22	22	Servicios	31/12/2011	650	371	153
30-70903088-0	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	6	29	Servicios	31/05/2012	30	126	(33)
	Del Exterior:											
LU 009649506	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones (1)	Ordinarias	7	1	1,171.50	136	91	Entidad Financiera	31/12/2012	279,980	826,475	93,032
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					164	142					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (3)					164	142					

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

(2) A la fecha se encuentra totalmente provisionada.

(3) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 22.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	17,757	-	-	-	50	136	17,621
- Mobiliario e instalaciones	15,721	983	10	-	10	565	16,149
- Máquinas y equipos	10,965	763	25	-	5	921	10,832
- Vehículos	325	-	-	-	5	31	294
- Diversos	745	105	-	-	5	73	777
TOTAL	45,513	1,851	35	-		1,726	45,673
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	800	198	-	-		-	998
- Anticipo compra de bienes	367	2,004	(35)	-		-	2,336
- Otros bienes diversos	483	-	-	-	varios	43	440
- Papelería y útiles	1,160	146	-	168		-	1,138
TOTAL	2,810	2,348	(35)	168		43	4,912

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo G**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES****AL 31 DE MARZO DE 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo ⁽¹⁾	6,552	1,151	-	varios	986	6,717
TOTAL	6,552	1,151	-		986	6,717

(1) Corresponde, principalmente, a desarrollo de sistemas efectuados por terceros ajenos a la Entidad.

MARCELO LONCÓN
Gerente de FinanzasMIGUEL A. MALATESTA
Gerente GeneralENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.ISRAEL LIPSICH
SíndicoGUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	381,737	23%	359,843	25%
- 50 siguientes mayores clientes	259,944	16%	198,949	14%
- 100 siguientes mayores clientes	103,497	6%	84,643	6%
- Resto de clientes	903,206	55%	791,346	55%
TOTAL	1,648,384	100%	1,434,781	100%

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	1,460,412	102,298	47,775	37,899	1,648,384
Otras obligaciones por intermediación financiera:					
- Banco Central de la República Argentina - Otros	242	-	-	-	242
- Otras	69,306	-	-	-	69,306
Total	69,548	-	-	-	69,548
TOTAL	1,529,960	102,298	47,775	37,899	1,717,932

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2013				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA	DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGENEA		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	15,011	6,071	3,292	612	17,178
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	432	83	5	24	486
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	390	-	35	-	355
- Participaciones en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	22	-	-	-	22
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	310	-	-	-	310
TOTAL	16,165	6,154	3,332	636	18,351
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	2,160	132	67	-	2,225
- Compromisos eventuales	16	-	-	-	16
TOTAL	2,176	132	67	-	2,241

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	7,350,000	1	7,350	7,350
- Clase "B"	7,650,000	1	7,650	7,650
TOTAL	15,000,000		15,000	15,000

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013				2012
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
ACTIVO					
Disponibilidades	52,493	49,427	2,349	717	41,906
Préstamos	15,287	15,287	-	-	4,882
Otros créditos por intermediación financiera	317	317	-	-	304
Participaciones en otras sociedades	136	136	-	-	91
Créditos diversos	1,636	1,636	-	-	1,551
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	189
TOTAL ACTIVO	69,869	66,803	2,349	717	48,923
PASIVO					
Depósitos	32,177	32,177	-	-	31,532
Otras obligaciones por intermediación financiera	4,989	4,989	-	-	4,811
Partidas pendientes de imputación	88	88	-	-	-
TOTAL PASIVO	37,254	37,254	-	-	36,343
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	6,991	6,991	-	-	6,765
- De control	8,560	8,560	-	-	11,392
TOTAL DEUDORAS	15,551	15,551	-	-	18,157

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2013		2012
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
1. Préstamos:	7,236	7,236	5,687
Adelantos:	6,852	6,852	5,393
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6,852	6,852	5,393
Personales:	224	224	232
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	224	224	232
Tarjetas:	160	160	62
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	160	160	62
2. Créditos por arrendamientos financieros	106	106	119
3. Participación en otras sociedades	6	6	29
TOTAL	7,348	7,348	5,835
PREVISIONES	73	73	58

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio Ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	MONTO
Operaciones de Pase	Intermediación - Cuenta Propia	Titulos Públicos Nacionales	Con Entrega del Subyacente	Mercado Abierto Electronico S.A.	1	1	-	133,489

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2013
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME DE REVISION LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Pcia. de Santa Cruz

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la Entidad) al 31 de marzo de 2013 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N°7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención, que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1, no estén preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.

5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2012 y a los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012, presentados con fines comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 14 de febrero de 2013, un informe de auditoría de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2012, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2012.
- b) Hemos emitido, con fecha 14 de mayo de 2012, un informe de revisión limitada de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de marzo de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 836.109, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 374.727, no siendo exigible a esa fecha.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
13 de mayo de 2013

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN LIMITADA

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2013,
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2013,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2013, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2013.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 13 de mayo de 2013, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo I. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 13 de mayo de 2013 que emitió el contador Guillermo J. Diaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz..

Adicionalmente, informamos que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
13 de mayo de 2013

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216